



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 1078
Villavicencio, 17 de agosto de 2021

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUNAS NACIONALES - DIAN
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2021-00166-00
 Tipo de Proceso: DISMINUCIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS y REGULACIÓN DE VISITAS
 Demandante: NUMAEL GUIVANNI RAMOS BÁEZ
 Demandado: RUBI ALEJANDRA REY LEÓN

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha seis (06) de agosto de 2021, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle solicitando se sirvan informar si el señor NUMAEL GUIVANNI RAMOS BÁEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.890.810, aparece declarando renta en los años gravable 2019 y 2020, de ser así, sírvanse remitir copias de las mismas.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

*Palacio de Justicia Calle 36 No.29-35, Barrio San Isidro
Villavicencio - Meta. Email: fam04vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Familia 004

Juzgado De Circuito

Meta - Villavicencio

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4b0ac794d8dc579810ab3fde6e954ed0d1f62ab0ba7b367fbd60b9c4e6d966a**

Documento generado en 18/08/2021 11:51:13 AM